

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUMAPAZ

1. DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
No. CONTRATO Y FECHA	CPS-699-2024 del 12 de diciembre de 2024
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS RURALES Y CAMPESINOS DE SUMAPAZ 2024. 1590.
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ASOCIACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA COLOMBIANA-ADIFCOL
No. DE IDENTIFICACIÓN	NIT. 900216251-5
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	LILIAN ZEA CORREDOR
No. DE IDENTIFICACIÓN REP. LEGAL	51.981.169
FECHA ACTA DE INICIO	24 DE FEBRERO DE 2024
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	4 MESES CALENDARIO
VALOR INICIAL	\$293.560.965
APORTES DE LAS PARTES	N/A
No. DEL RUBRO O PROYECTO DE INVERSIÓN (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O23011601200000001590
META PROYECTO DE INVERSIÓN	BENEFICIAR 1200 PERSONAS EN ACTIVIDADES RECREO-DEPORTIVAS COMUNITARIAS.
RP DEL CONTRATO INICIAL (No. y fecha)	1783 del 28-10.2024
PRORROGAS (cuando aplique)	N/A
ADICIONES (cuando aplique)	N/A
RP DE LA ADICIÓN (No. y fecha) (cuando aplique)	N/A
SUSPENSIONES (cuando aplique)	N/A
OTRO SI (cuando aplique)	N/A
TERMINACIÓN ANTICIPADA (cuando aplique)	N/A

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN/
INTERVENTORÍA

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUMAPAZ

VALOR TOTAL	\$293.560.965
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL (Incluyendo modificaciones contractuales)	23 DE JUNIO DE 2025
PÓLIZAS (cuando aplique) (Incluyendo pólizas de las modificaciones contractuales)	SERIEDAD DE LA OFERTA No. de la póliza 33-44-101255961 de SEGUROS DEL ESTADO Fecha de aprobación: 23 /12/2024 Vigencias desde 06/12/2024 hasta 06/10/2025 RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL No. de la póliza 33-40-101082811 de SEGUROS DEL ESTADO Fecha de aprobación: 23 /12/2024 Vigencias desde 6/12/2024 hasta 06/04/2025 CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No. de la póliza 33-44-101257175 de SEGUROS DEL ESTADO Fecha de aprobación: 24/02/2026 Vigencias desde 6/12/2024 hasta 06/04/2026
FECHA DILIGENCIAMIENTO FORMATO CONTROL DE RETIRO GCO-GCI-F102 (cuando aplique)	N/A

2. **SUPERVISIÓN CONTABLE:** Al contratista se le efectuaron un (1) pagos, de acuerdo con lo estipulado en la CLÁUSULA QUINTA. FORMA DE PAGO, de la siguiente manera:

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA SEGÚN LO PACTADO				
NÚMERO DE ORDENES DE PAGO	PRODUCTOS ENTREGADOS O DESCRIPCION DEL PAGO	FECHA INFORME DE SUPERVISIÓN	FECHA DE PAGO	VALOR
	El contratista entrego lo requerido por el fondo.	22/08/2025	22/08/2025	\$263.977.565

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUMAPAZ

Primera orden de pago No. 3000827956	Manillas, bonos, medallas, trofeos, promotores logísticos, estadístico, puesto de mando unificado, jueces, alquiler de espacios deportivos, transporte de jueces, equipo de trabajo y comunidad y refrigerios			
VALOR TOTAL CANCELADO POE EL FDL				\$263.977.565
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA				\$29.583.400
SALDO A FAVOR DE LA FDL				\$0

OBSERVACIONES: Los \$29.583.400 corresponden al 10% de contra liquidación como lo estipula la cláusula quita forma de pago.

3. SUPERVISIÓN FINANCIERA:

De conformidad con la **CLÁUSULA QUINTAVALOR DEL CONTRATO:** El valor del presente contrato es el establecido en la plataforma del **SECOP II**, el cual corresponde a la suma de **DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS (\$293.560.965) M/CTE, INCLUIDO IVA Y DEMÁS IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y GASTOS EN LOS QUE DEBA INCURRIR EL CONTRATISTA PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO**, con cargo al CDP No. 1470 del 28 de octubre de 2024 expedido por el responsable del presupuesto.

Detalle información presupuestal del contrato:

Rubro o proyecto de inversión	Meta proyecto de inversión	Inicial o adición	No. CRP	Valor CRP
O2-30-11601200000001590	Beneficiar 1200 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.	\$293.560.965	1470	\$293.560.965
Valor total de los CRP				\$293.560.965

Dentro de las actividades desarrolladas por la Supervisión para el control financiero del contrato CPS-699-2024, se encuentra el seguimiento a los ítems facturados por el contratista para cada uno de los pagos. A continuación, se presenta el resultado del seguimiento descrito:

Factura de Cobro No. 1

No Factura	Periodo	Ítems facturados	Valor facturado IVA Incluido	Estado
FEAD - 368 FEAD - 376 FEAD - 379	Del 24/02/2025 al 19/06/2025	17	\$263.977.565	Pagada

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUMAPAZ

4. SUPERVISIÓN ADMINISTRATIVA:

En el presente numeral se presenta la Supervisión Administrativa adelantada en desarrollo de la ejecución del Contrato CPS No. 699 de 2024, en la cual se presenta la relación de los informes y soportes de supervisión en desarrollo del mismo, las cuales permitieron efectuar el seguimiento al avance y ejecución de este, garantizado el cumplimiento con los requerimientos contractuales y estándares de calidad exigidos por la entidad.

DESCRIPCIÓN INFORMES Y SOPORTES DE SUPERVISIÓN: A continuación, se presenta la relación de los diferentes informes y soportes de supervisión efectuados en el desarrollo del contrato, las cuales permitieron efectuar el seguimiento al avance y correcta ejecución del mismo.

NÚMERO	FECHA	SOPORTES - ANEXOS DEL ACTA	TEMATICA
Acta de Reunión No. 1	17/07/2025	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.7047516	Informe numero 1

5. SUPERVISIÓN TÉCNICA:

5.1 En cumplimiento de las obligaciones específicas del Contrato CPS No. 699 de 2024, **CLÁUSULA PRIMERA: OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA**, el Contratista, dio cumplimiento de estas así:

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	COMENTARIOS Y CONSIDERACIONES	UBICACIÓN DE LOS SOPORTES
1. Suministrar los elementos contemplados en el anexo técnico de este proceso, de tal manera que estén protegidos contra pérdidas, daños, deterioros durante el transporte y almacenamiento y de acuerdo con los requerimientos de la Alcaldía Local de Sumapaz cumpliendo con las características, cantidades y especificaciones previstas en los estudios previos y el anexo técnico.	El contratista suministro los elementos según lo estipulado en el anexo técnico cumpliendo con las especificaciones solicitadas por el fondo de desarrollo rural de Sumapaz	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.7047516
2. El contratista se obliga con el Fondo de Desarrollo Local a entregar los elementos en el	El contratista entrego los elementos a almacén	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUMAPAZ

almacén de la Alcaldía Local de Sumapaz, asumiendo los gastos de desplazamiento y transporte que demande la entrega de los elementos objeto del contrato. Cumplir con los procedimientos para el ingreso de los elementos al almacén del FDL de Sumapaz.	asumiendo los gastos según lo indicaba el anexo técnico.	Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.7047516
3. El contratista entregará al Fondo de Desarrollo Local los productos con las especificaciones técnicas solicitadas. Si los productos entregados NO cumplen con las especificaciones indicadas, el FDLS se abstendrá de recibir los mismos, debiendo el contratista dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega, reemplazarlos por otros que cumplan con lo pedido.	El contratista entrego los elementos con las especificaciones solicitadas por el fondo de desarrollo rural de Sumapaz	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.7047516
4. Realizar los cambios que sean necesarios cuando los productos no sean de la calidad requerida por la entidad, los costos en que se incurran correrán por cuenta del contratista. Dicho cambio se debe producir dentro de los dos días hábiles siguientes a la fecha de la solicitud.	Para esta obligación no hubo necesidad de cambio teniendo en cuenta que los elementos cumplían con las especificaciones.	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.7047516
5. Los elementos por suministrar descritos en el anexo técnico deben ser nuevos, originales, genuinos NO remanufacturados, NI reutilizados, de óptima calidad.	Todos los elementos que suministro el contratista fueron nuevos	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUMAPAZ

		https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.7047516
6. Gestionar ante la aseguradora las pólizas y garantías necesarias para la salida a las afueras de Bogotá.	El contratista solicito y apor to las pólizas según lo estipulado en el anexo técnico	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.7047516
7. Garantizar que los medios de transporte que se requieran se encuentren en buen estado y sean suficientes. El contratista será responsable frente al FDL por las condiciones, permisos y demás medios de transporte que requiera para la ejecución de su contrato, los cuales se encuentran incluidos en el valor global y no se reconocerán valores adicionales.	Los transportes que suministro el contratista cumplan con las normas técnicas según lo estipula el anexo técnico	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.7047516
8. Hacer entrega de los refrigerios según condiciones de anexo técnico, deben estar empacados higiénicamente, en material biodegradable, de forma individual y entregados en el lugar, fecha y hora pactados con anterioridad a la actividad según cronograma de anexo técnico. El contratista aceptará el monitoreo constante que la supervisión del contrato realizará antes de la entrega y en caso de presentarse alguna novedad informar máximo con dos días de antelación.	Los refrigerios entregados encadan una de las fechas fueron empacados y entregados según estipulado en el anexo técnico.	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.7047516
9. Dejar en óptimas condiciones de orden y aseo cada uno de los espacios que sean utilizados para el desarrollo de las actividades incluyendo el trabajo en terreno con comunidad que se realicen en el marco de la ejecución del contrato.	El contratista contrato personal de aseo en cada fecha para dejar en óptimas condiciones los escenarios.	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.7047516

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUMAPAZ

		v.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.7047516
10. Imprimir las piezas comunicativas una vez surtido el procedimiento de la hoja de ruta establecida por el área de Prensa de la Alcaldía. La pieza o diseño que no tenga hoja de ruta aprobada no será cancelado.	Todas las piezas de comunicación difundidas fueron aprobadas y elaboradas por el equipo de prensa de la alcaldía.	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%2f%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.7047516
11. Cubrir los gastos de transporte y demás conceptos que demande la ejecución del objeto del contrato.	Cubrió todos los gastos de los transportes que fueron solicitados para este evento.	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%2f%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.7047516
12. El contratista deberá informar oportunamente acerca de los factores que puedan interrumpir el cronograma y el buen desarrollo de las actividades y proponer alternativas de solución, las cuales tendrán que contar con el aval de la supervisión y/o el apoyo a la supervisión y ser aprobadas por la Alcaldía Local.	No se presentaron situaciones que afectaran el desarrollo de los juegos deportivos comunitarios	N/A
13. Garantizar el personal profesional y logístico apto para la ejecución del contrato y realizar pagos mensuales de todo el equipo de trabajo sin que estos pagos se encuentren supeditados a los desembolsos que realice el Fondo de Desarrollo Local de Sumapaz y presentar paz y salvo correspondientes a estos pagos en cada uno de los informes.	El contratista aportó todo el personal logístico para el desarrollo de los juegos deportivos comunitarios	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%2f%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.7047516

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN/ INTERVENTORÍA

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUMAPAZ

		usinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.7047516
14. En caso de adquisición de materiales no fungibles con cargo al presupuesto del contrato, éstos serán de propiedad del Fondo de Desarrollo Local de Sumapaz y deberán entregarse en buen estado una vez termine la ejecución del contrato con un inventario que relacione cada uno de los productos, una breve descripción de estos y el estado en que se entregan.	Los materiales aportados por el contratista no fueron cargados al presupuesto del contrato, estos eran de propiedad del contratista.	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.7047516
15. El contratista prestará los servicios de manera independiente, esto sin subordinación laboral.	El contratista presto los servicios de manera independiente según lo estipula el anexo técnico	N/A
16. Cumplir y ejecutar el contrato disponiendo de los recursos solicitados en los pliegos y en el anexo técnico, ofrecidos en la propuesta y los determinados en el contrato.	El contratista cumplió y ejecuto los recursos a satisfacción según lo estipulado en el anexo técnico	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.7047516
17. Atender de manera diligente las recomendaciones y sugerencias impartidas por la supervisión del contrato.	El contratista cumplió y acato las sugerencias realizadas por el equipo técnico de la alcaldía	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.7047516

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUMAPAZ

18. Asistir a las reuniones que sean convocadas por el comité técnico o la supervisión del contrato, para revisar el estado de ejecución de este, el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista o cualquier aspecto referente al mismo.	El contratista asistió a las reuniones a las cuales fue convocado por el equipo técnico de la alcaldía	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%2f%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.7047516
19. Hacer los pagos a terceros (equipo de trabajo mínimo requerido) sin depender del desembolso de ejecución por parte del Fondo de Desarrollo Local de Sumapaz.	El contratista cumplió y realizó los pagos a las personas requeridas para el desarrollo de los juegos deportivos comunitarios	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%2f%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.7047516
20. Gestionar ante la aseguradora las garantías y actualización de las vigencias de los amparos cuando se produzcan modificaciones del contrato.	El contratista gestiona la actualización de las garantías, aunque no hubo modificaciones al contrato se realizó para efectos de liquidación	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%2f%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.7047516
21. Tramitar con la debida antelación ante la supervisión o quien haga las veces de apoyo a la supervisión cualquier modificación del contrato.	N/A	N/A
22. Las demás que surjan para la correcta ejecución del contrato de conformidad con el objeto.	N/A	N/A
23. El operador deberá realizar la entrega de indicadores teniendo en cuenta criterios desde	N/A	N/A

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUMAPAZ

Sector Mujer y la estrategia de Cuidado Local, en donde se especifique: número de atenciones realizadas a personas vinculadas, número de personas vinculadas, número de personas que sean cuidadoras vinculadas y número de personas que requieren cuidado vinculas, esto por medio de una analítica de datos que además permita tomar decisiones en el marco del desarrollo del contrato.		
--	--	--

5. CONCLUSIONES:

El monto de VEINTINUEVE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CUATRO CIENTOS **(\$29.583.400)** a favor del contratista corresponde al 10% de contra liquidación como lo estipula la clausula QUINTA.

El supervisor actual del contrato aprueba y firma el presente informe final de supervisión, no obstante, se deja constancia que el contrato se suscribió en un periodo en donde ejerció como supervisor el ingeniero Sebastián Saldarriaga Rivera, Alcalde Local de Sumapaz

Yo DIEGO RAMIRO GARCIA BEJARANO en calidad de Supervisor del contrato CPS-699-2024, certificó que el contratista cumplió a satisfacción con el objeto y las obligaciones del contrato, quedando las partes a (paz y salvo quedando un saldo a favor del Contratista de veintinueve millones quinientos ochenta y tres mil cuatrocientos pesos M/C **(\$29.583.400)** correspondiente al 10% de contra liquidación y con el pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social, de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

El presente Informe de Supervisión Final hace parte integral del Acta de Liquidación.

Para constancia, se firma en Bogotá a los 25 días del mes de febrero del 2026

DIEGO RAMIRO GARCÍA BEJARANO

Alcalde local de Sumapaz

Ordenador del gasto

Supervisor

Proyectó: Leonardo Martínez Varela – Contratista AGDL-FDRS
Revisó: Johana Andrea Rodríguez Díaz – Contratista AGDL-FDRS
Revisó y aprobó: Fabio Ricardo Díaz Beltrán -Contratista AGDL-FDRS